



Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2021  
Diagnóstico del Problema

Datos del Proyecto

Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos

INDICADORES DE REFERENCIA

La población total de Pachuca de Soto en 2020 fue 314,331 habitantes, siendo 52.4% mujeres y 47.6% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (26,675 habitantes), 15 a 19 años (25,810 habitantes) y 25 a 29 años (25,477 habitantes). Entre ellos concentraron el 24.8% de la población total.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

En el municipio habitan 27,000 personas de origen indígena de las cuales 13,800 hablan una lengua materna. El 4.9% de la población en el municipio vive con alguna discapacidad. De igual forma considerando las tendencias globales indican que aproximadamente el 8.4% de la población pertenece a la diversidad sexual, por lo que se considera que en Pachuca habitan 26,404 personas que pertenecen a estos sectores. La población migrante de Pachuca es de 9.2% y en los últimos 5 años la mayor cantidad de migrantes provino de Estados Unidos (359 personas), Venezuela (300 personas) y Cuba (225 personas). La suma de estas poblaciones representan un total del 27.85% que es igual a 92,270 personas.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es atender a una muestra representativa de las personas que integran las poblaciones de atención prioritaria: migrantes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas de las disidencias sexuales y afrodescendientes por lo que consideramos 14,099 personas.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El desconocimiento de las necesidades de las poblaciones de atención prioritaria generan una incomprensión e invalidación de causas y un rechazo social.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Las Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permiten a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los riesgos son primordialmente la falta de involucramiento de las poblaciones de atención prioritaria para la visibilidad de sus causas, la escasa participación en eventos y actividades por la situación actual de la pandemia y los recursos económicos disponibles para la realización del proyecto.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

L.E.M. Arlan Cruz Olvera

Revisó

L.C.C. Andrea Yutzil Puebla Rubiales

Autorizó

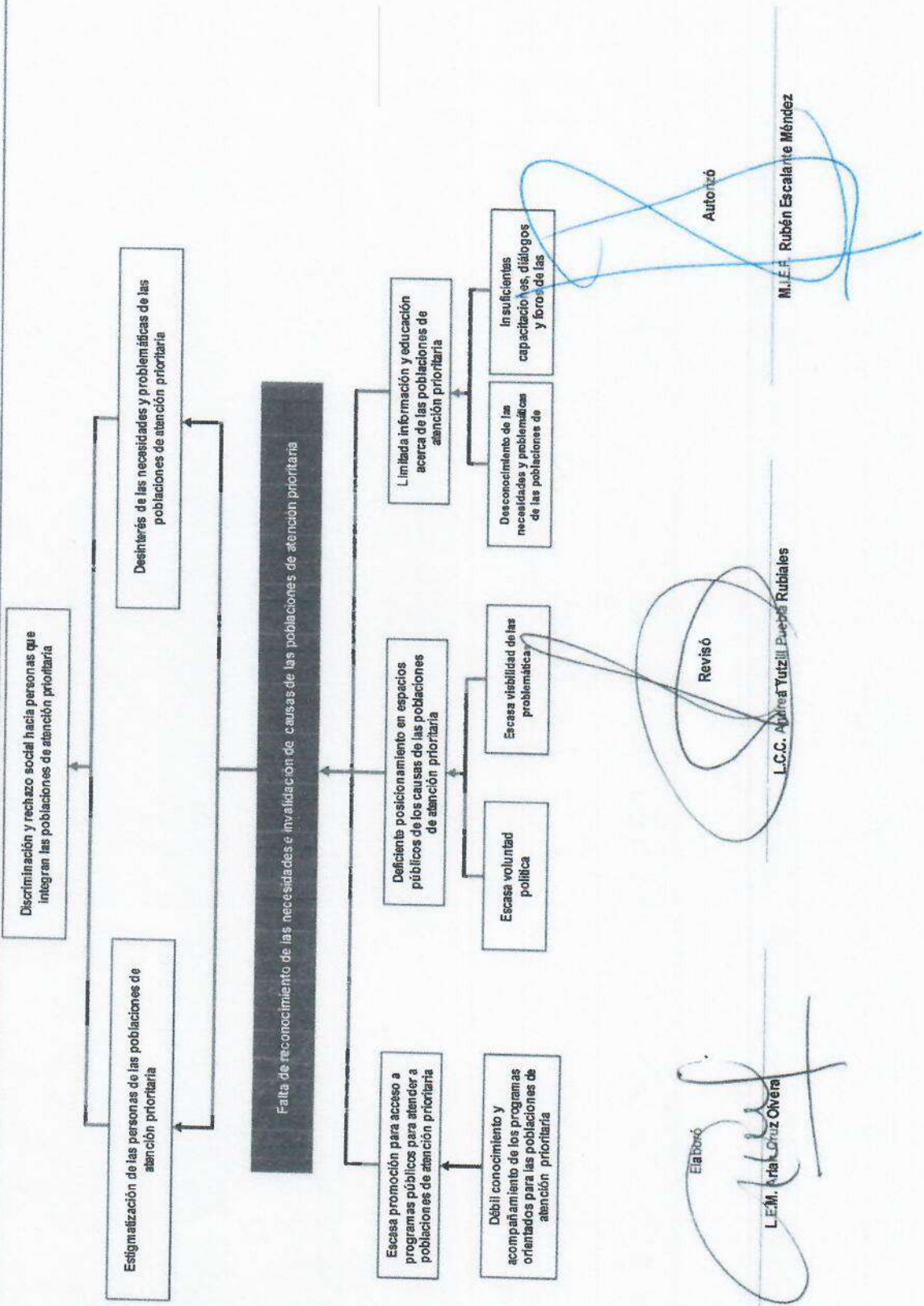
M.I.E.F. Ruben Escalante Méndez



Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Árbol de Problemas

Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos



Elaboró  
L.E.M. Arla Cruz Olvera

Revisó  
L.C.C. Aída Tutzil Pueblo Rubiales

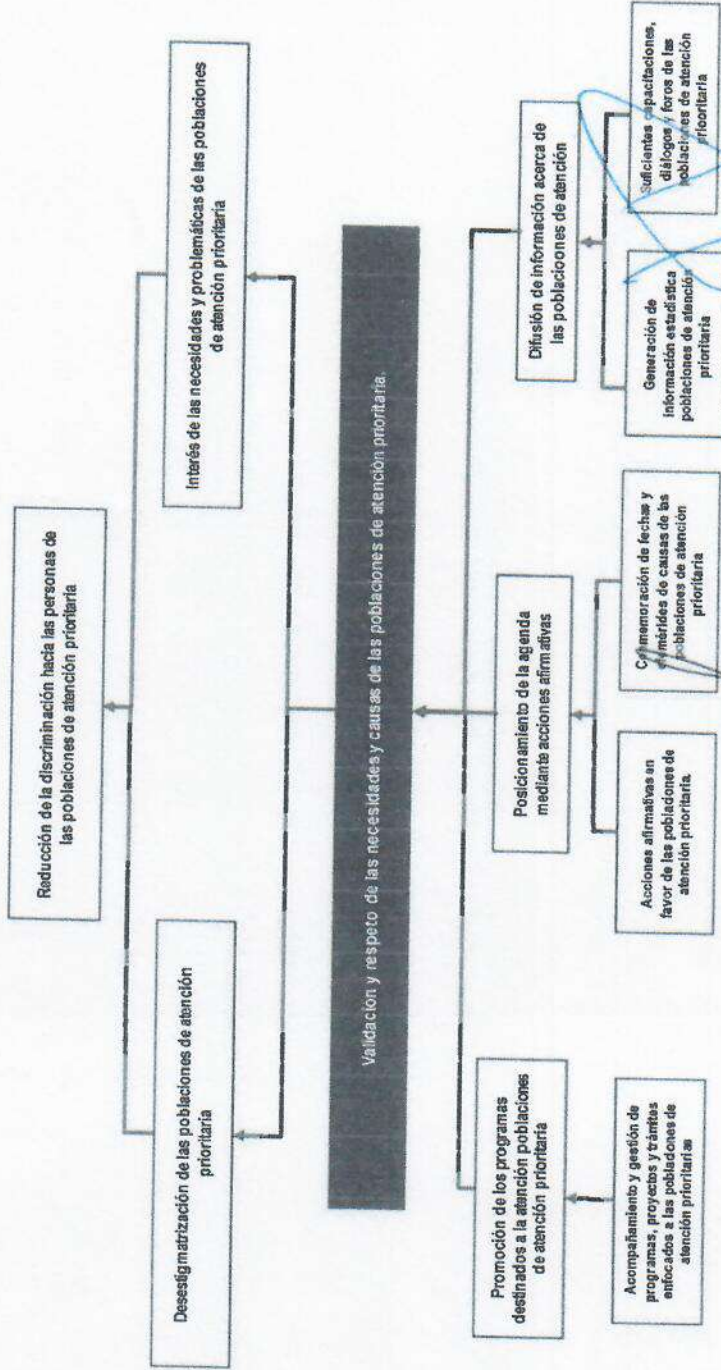
Autorizó  
M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Arbol de Objetivos**

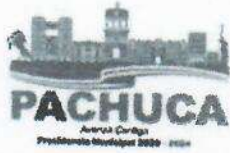
Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos



Elaboró  
  
 LEM. Arián Cruz Olvera

Revisó  
  
 B.C.C. Andrea Yutzill Puebla Robles

Autorizó  
  
 M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**  
**Matriz de Indicadores para Resultados 2021**

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario**

Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>
Falta de reconocimiento de las necesidades e invalidación de causas de las poblaciones de atención prioritaria	Validación y respeto de las necesidades y causas de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Población objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>
Personas que integran las poblaciones de atención prioritaria: migrantes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas de las disidencias sexuales y afrodescendientes por lo que consideramos 14 099 personas	Personas que integran las poblaciones de atención prioritaria: migrantes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas de las disidencias sexuales y afrodescendientes por lo que consideramos 14 099 personas
<b>Descripción del problema</b>	<b>Descripción del resultado esperado</b>
La falta de reconocimiento de las necesidades de las poblaciones de atención prioritaria generan una incomprensión e invalidación de causas y un rechazo social.	Reducción de la discriminación hacia las personas de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Magnitud (Línea base)</b>	<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>
Falta de reconocimiento de las necesidades e invalidación de causas de las poblaciones de atención prioritaria	Validación y respeto de las necesidades y causas de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Causas</b>	<b>Medios</b>
Insuficientes espacios de difusión y escaso acompañamiento para acceso a programas públicos para atender a poblaciones de	C.1. Promoción de los programas destinados a la atención de poblaciones de atención prioritaria
Débil conocimiento de los programas orientados para las poblaciones de atención prioritaria	A.1 C. 1. Acompañamiento y gestión de programas, proyectos y trámites enfocados a las poblaciones de atención prioritarias
Deficiente posicionamiento en espacios públicos de los causas de las poblaciones de atención prioritaria	C.2. Posicionamiento de la agenda mediante acciones afirmativas
Escasa voluntad política	A.1 C. 2. Acciones afirmativas en favor de las poblaciones de atención prioritaria.
Escasa visibilidad de las problemáticas	A.2 C. 2. Conmemoración de fechas y efemérides de causas de las poblaciones de atención prioritaria
Limitada información y educación acerca de las poblaciones de atención prioritaria	C. 3. Difusión de información acerca de las poblaciones de atención prioritaria
Desconocimiento de las necesidades y problemáticas de las poblaciones de atención prioritaria	A.1 C. 3 Generación de información estadística de poblaciones de atención prioritaria
Insuficientes capacitaciones, diálogos y foros de las poblaciones de atención prioritaria	A.2 C. 3. Suficientes capacitaciones, diálogos y foros de las poblaciones de atención prioritaria

Elaboró  
  
 L.E.M. Arlan Cruz Olivera

Revisó  
  
 L.S.C. Andrea Yutzill Puebla Rubiales

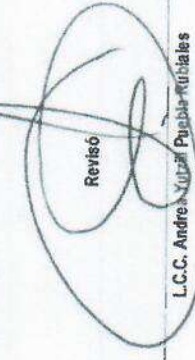
Autorizó  
  
 M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez

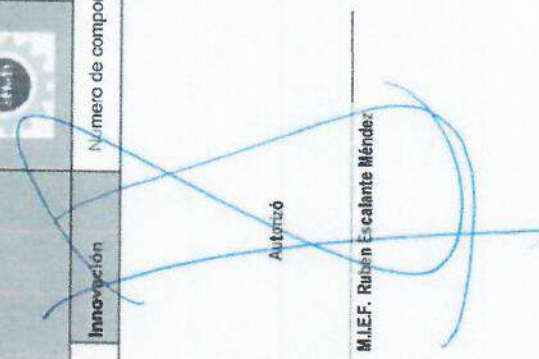
**Matriz de Indicadores para Resultados 2021**

**Datos del Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	1520	Secretaría Particular
<b>Nombre del Proyecto:</b>	DDS02	Dirección de Desarrollo Social
<b>Definición del Proyecto:</b>	Las jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permiten a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	14,099 personas que integran la muestra de las poblaciones de atención prioritaria en Pachuca.	
<b>Alineación al PMD, Eje:</b>	3	Bienestar Social, Humano, Igualitario y con Valores
<b>Objetivo Estratégico:</b>	3.1	Desarrollo Social e Integral
<b>Objetivo General:</b>	3.1. A.	Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria, que brinde estabilidad y paz social.
<b>Acción Estratégica:</b>	3.1.A.11	Promover el respeto a los derechos humanos desde la administración pública municipal, para garantizar un trato digno a toda la ciudadanía de Pachuca.
	3.1.A.12	Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequebilidad y seguridad social en beneficio de la población.
<b>Objetivo de los ODS:</b>	16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
<b>Meta del Objetivo:</b>	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
<b>Módulo de la GDM:</b>	6.3	Contribuir al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.
<b>Indicador:</b>	6.3.3	Acciones para la atención de grupos vulnerables
<b>Alineación transversal:</b>	<b>Perspectiva de Género</b>	Número de componente y/o actividad
		<b>SIPPINNA:</b>
		Número de componente y/o actividad
		<b>Innovación</b>
		Número de componente y/o actividad

Elaboró  
  
L.M. Arian Cruz Olivera

Revisó  
  
L.C.C. Andrea Yuzari Puello-Rubiales

Autorizó  
  
M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**  
**Matriz de Indicadores para Resultados 2021**

Datos del Proyecto	
Secretaría o Instituto a cargo:	1500 Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la	1520 Dirección de Desarrollo Social
Nombre del Proyecto:	DSS02 Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Validación y respeto de las necesidades y causas de las poblaciones de atención prioritaria.	Número de personas de las poblaciones de atención prioritaria beneficiadas por proyectos, eventos y programas sociales.	Registros, listas de asistencia, memorias fotográficas, notas periodísticas, registros de organizaciones de la sociedad civil y dependencias de los tres órdenes de gobierno.	Memoria fotográfica, notas informativas y registros de asistencia.	Inclusión y pleno desarrollo de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Propósito</b>	Reducción de la discriminación hacia las personas de las poblaciones de atención prioritaria.	Número de denuncias por discriminación de personas servidoras públicas.	Registros, listas de asistencia, memorias fotográficas, notas periodísticas, registros de organizaciones de la sociedad civil y dependencias de los tres órdenes de gobierno.	Memoria fotográfica, notas informativas y registros de asistencia.	Posicionamiento de las agendas de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Componentes</b>	C.1. Promoción de los programas destinados a las poblaciones de atención prioritaria	Número de personas accedan a trámites, servicios y programas sociales.	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.	Las poblaciones de atención prioritaria soliciten apoyo para la gestión y acompañamiento de trámites y servicios.
<b>Componentes</b>	C.2. Posicionamiento de la agenda mediante acciones afirmativas	Número de acciones afirmativas a favor de las poblaciones de atención prioritaria.	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.	Apertura de los sectores público y privado de la ciudad de Pachuca para participar en actividades de promoción.
<b>Componentes</b>	C. 3. Difusión de información acerca de las poblaciones de atención prioritaria	Número de eventos realizados a favor de las poblaciones de atención prioritaria.	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.	Medios de difusión suficientes y en disposición por compartir actividades.
<b>Actividades</b>	A.1. Acompañamiento y gestión de programas, proyectos y trámites enfocados a las poblaciones de atención prioritaria.	Número de personas acompañadas en trámites y proyectos gestionados.	<b>C1</b>	Memoria fotográfica, notas informativas.	Interés por parte de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Actividades</b>	A. 1. Acciones afirmativas en favor de las poblaciones de atención prioritaria.	Número de discursos, reglamentos y acuerdos generados.	<b>C2</b>	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Apertura de las autoridades a fortalecer la agenda de las poblaciones de atención prioritaria.
<b>Actividades</b>	A.2. Conmemoración de fechas y elementos de causas de las poblaciones de atención prioritaria	Número de fechas y efemérides conmemoradas	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Registros e informes generados por la administración pública municipal.	Apertura de las autoridades a conmemorar fechas particulares de las poblaciones de atención prioritaria.

Handwritten signature and initials in blue ink.

**Matriz de Indicadores para Resultados 2021**

C3

<b>Actividades</b>	A.1. Generación de información estadística de poblaciones de atención prioritaria	Número de diagnósticos realizados	Diagnósticos presentados a la sociedad.	Lista de asistencia, memoria fotográfica y notas informales.	Existen plataformas interesadas en realización de estudios y diagnósticos.
<b>Actividades</b>	A.2. Suficientes capacitaciones, diálogos y foros de las poblaciones de atención prioritaria	Número de capacitaciones diálogos y foros generados.	Registros y listas de asistencia.	Lista de asistencia, memoria fotográfica y notas informales.	Perturbación de las poblaciones de atención prioritaria para dialogar y difundir sus necesidades.

Esbozo

LEM Anna Caldera

Revisó

L.C.M. Andrea Yutzil Puebla Rubiales

Autorizó

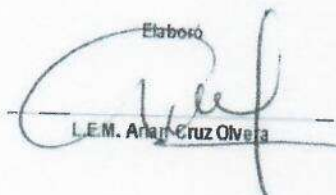
M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez

**Ficha de Indicador**

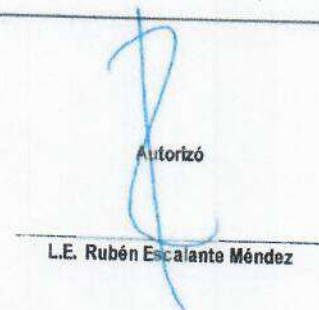
Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos
Definición del Proyecto:	Las jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permiten a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.	
Beneficiarios del Proyecto:	14,099	Personas que integran la muestra de las poblaciones de atención prioritaria en Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	3	Bienestar Social, Humano, Igualitario y con Valores
Objetivo Estratégico:	3.1	Desarrollo Social e integral
Objetivo General:	3.1. A.	Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria, que brinde estabilidad y paz social.
Acción Estratégica:	3.1.A.11	Promover el respeto a los derechos humanos desde la administración pública municipal, para garantizar un trato digno a toda la ciudadanía de Pachuca.
	3.1.A.12	Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequibilidad y seguridad social en beneficio de la población

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1. Promoción de los programas destinados a las poblaciones de atención prioritaria			
Nombre del Indicador:	Numero de personas accedan a trámites, servicios y programas sociales.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	x
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PPPPA = (NPPPA / NPPPPA) * 100$		
Variables:	PPPPA= Porcentaje de Personas de Población Prioritaria Atendidas NPPPA= Número de Personas de Población Prioritaria Atendidas NPPPPA= Número de Personas de Población Prioritaria Programas a Atender		
Unidad de medida (variables):	Número de atenciones		
Medios de verificación:	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base:
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojos:</b>	<33.33	
			2022

Elaboró  
  
L.E.M. Ana Cruz Olvera

Revisó  
  
L.C.C. Andrea Yutzill Puebla Rubiales

Autorizó  
  
L.E. Rubén Escalante Méndez

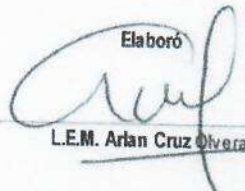


**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos
Definición del Proyecto:	Las jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permiten a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.	
Beneficiarios del Proyecto:	14,099	Personas que interan la muestra de las poblaciones de atención prioritaria en Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	3	Bienestar Social, Humano, Igualitario y con Valores
Objetivo Estratégico:	3.1	Desarrollo Social e integral
Objetivo General:	3.1. A.	Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria, que brinde estabilidad y paz social.
Acción Estratégica:	3.1.A.11	Promover el respeto a los derechos humanos desde la administración pública municipal, para garantizar un trato digno a toda la ciudadanía de Pachuca.
	3.1.A.12	Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequibilidad y seguridad social en beneficio de la población.

Datos de identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2. Posicionamiento de la agenda mediante acciones afirmativas			
Nombre del Indicador:	Número de acciones afirmativas a favor de las poblaciones de atención prioritaria.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PADG = (NADG/NADP) * 100$			
Variables:	PADG= Porcentaje de Acciones Distintivas Generadas NADG= Número de Acciones Distintivas Generadas NADP= Número de Acciones Distintivas Programadas			
Unidad de medida (variables):	Acciones distintivas			
Medios de verificación:	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	2022
	Amarillo:	<66.66		
	Rojó:	<33.33		

Elaboró  
  
L.E.M. Arlan Cruz Olvera

Revisó  
  
L.C.C. Andrea Yutzill Puebla Rubiales

Autorizó  
  
L.E. Rubén Escalante Méndez



**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social
Proyecto:	DDS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos
Definición del Proyecto:	Las jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permiten a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.	
Beneficiarios del Proyecto:	14,099	Personas que interan la muestra de las poblaciones de atención prioritaria en Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	3	Bienestar Social, Humano, Igualitario y con Valores
Objetivo Estratégico:	3.1	Desarrollo Social e integral
Objetivo General:	3.1. A.	Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria, que brinde estabilidad y paz social.
Acción Estratégica:	3.1.A.11	Promover el respeto a los derechos humanos desde la administración pública municipal, para garantizar un trato digno a toda la ciudadanía de Pachuca.
	3.1.A.12	Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequibilidad y seguridad social en beneficio de la población.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C. 3. Difusión de información acerca de las poblaciones de atención prioritaria			
Nombre del Indicador:	Número de eventos realizados a favor de las poblaciones de atención prioritaria.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>	
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador			
Órmula:	PCDR=(NER/NEPR)*100		
Variables:	PCDR= Porcentaje de Capacitaciones y Diagnósticos Realizadas NCDR= Número de Capacitaciones y Diagnósticos Realizadas NCDP= Número de Capacitaciones y Diagnósticos Programadas		
Unidad de medida (variables):	Porcentaje de Diagnósticos y Capacitaciones		
Medios de verificación:	Información que publique la Secretaría de Desarrollo Humano.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rosa:	<33.33	
			2022

Elaboró  
  
 L.E.M. Arlan Cruz Olvera

Revisó  
  
 L.C.C. Andrea Yutzill Puebla Rubiales

Autorizó  
  
 L.E. Rubén Escalante Méndez



**Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**

**Formato de Calendarización por Proyecto**

Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social.
Unidad responsable de la elaboración:	1520	Dirección de Desarrollo Social.
Proyecto:	DOS02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos
Definición del Proyecto:	Las jornadas Pachuca Ciudad de Derechos integran capacitaciones, sensibilizaciones y promoción de fechas conmemorativas que permitan a la ciudadanía integrar a las poblaciones históricamente invisibilizadas, generando una ciudad inclusiva, resiliente y con oportunidades para todas las personas.	
Beneficiarios del Proyecto:	1500	14,050 personas que habitan la muestra de las poblaciones de atención prioritaria en Pachuca.
Presupuesto asignado por proyecto:		\$ 284,600.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Componentes (Bienes / Servicios)	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
C.1. Promoción de los programas destinados a las poblaciones de atención prioritaria	Número de personas acceden a trámites, servicios y programas sociales.	Número de atenciones	5	5	5	5	5	7	5	5	4	5	5	4	80
C.2. Postoramiento de la agenda mediante acciones afirmativas	Número de acciones afirmativas a favor de las poblaciones de atención prioritaria.	Acciones distintivas	2	3	3	2	3	4	3	3	3	4	2	1	33
C.3. Difusión de información acerca de las poblaciones de atención prioritaria.	Número de eventos realizados a favor de las poblaciones de atención prioritaria.	Porcentaje de Diagnósticos y Capacitaciones	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	1	22

Elaboró  
  
L. Cruz Olvera

Revisó  
  
L.C.C. Anaya

Autorizó  
  
L.E. Rubén Escalante Méndez